



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 29 de agosto de 2022
EXPEDIENTE N° 10.805/2019

R-DNAT-2022 N° 1202

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por la Lic. María Virginia CHIRILA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 95 a 99 la Doctorando presenta, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Diego VÁZQUEZ, y de su Co-director, Dr. Andrés TÁLAMO, Informe de Avance 2021;

Que a fs. 100 a 102 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Pablo SCHLISERMAN y Dra. Lorena ASHWORTH;

Que a fs. 118 a 153 obra Nota N° 982/22, presentada por la Doctorando, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado y adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 154 a 158 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que recomienda: Acreditar los siguientes Cursos de Posgrado:

Curso	Créditos
Bioestadística Avanzada – 80 hs. (fs. 119 a 120)	8
Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y a la Teledetección con QGIS – 30 hs. (fs. 121 y fs. 142 a 143)	3
Ecología de la Polinización – 66 hs. (fs. 122 a 123 y fs. 144 a 146)	6,6
Introducción a R y a los Sistemas Mixtos– 50 hs. (fs. 125 a 127)	5
Palinología básica y Aplicada – 40 hs. (fs. 128 a 132)	4
Modelos Lineales Generales, aplicados mediante el soft R -40 hs. (fs. 133 a 136 y fs. 147 a 152)	4
Ecofisiología de cultivos – 60 hs. (fs. 137 a 138)	6
User of computer tolos for the collection, analysis and interpretation of data of interest in the biomedical sciences – 240 hs. (fs. 139 y fs. 153)	10
TOTAL	46,6

Se da por cumplida la carga horaria correspondiente a los créditos por cursos de postgrado;

Que a fs. 159 a 160 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que recomienda: Aprobar Informes de Avance 2021;

Que a fs. 162 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **"Aprobar el informe de avance 2021 de la Lic. Chirila María Virginia"**;

Que a fs. 163 obra Despacho de Consejo y Comisiones, que transcribe lo

[Handwritten signature]



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 4255513



EXPEDIENTE N° 10.805/2019

R-DNAT-2022 N° 1202

aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 162 y solicita emisión de la presente;

Que a fs. 164 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **"Acreditar un total de 46,6 créditos a favor de la doctorando Lic. María Virginia Chirila según consta a fs. 156, dando por cumplida la carga horaria correspondiente a los créditos por cursos de posgrado."**;

Que a fs. 165 obra Despacho de Consejo y Comisiones, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 164 y solicita emisión de la presente;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACREDITAR, a la Lic. María Virginia CHIRILA, los siguientes Cursos de Posgrado, conforme a lo dispuesto en el Artículo 25° de la Res. CS. 247/12 y Artículo 1° de la Res. CS. 192/14:

1. "Bioestadística Avanzada" – Aprobado – 80 hs – 8 (ocho) créditos (fs.119 a 120).
2. "Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y a la Teledetección con QGIS" – Aprobado – 30 hs – 3 (tres) créditos (fs. 121 y fs. 142 a 143).
3. "Ecología de la Polinización" – Aprobado – 66 hs – 6,6 (seis con 6/10) créditos (fs.122 a 123 y fs. 144 a 146).
4. "Introducción a R y a los Sistemas Mixtos" – Aprobado – 50 hs – 5 (cinco) créditos (fs. 125 a 127).
5. "Palinología básica y Aplicada" – Aprobado – 40 hs – 4 (cuatro) créditos (fs.128 a 132).
6. "Modelos Lineales Generales, aplicados mediante el soft R" – Aprobado – 40 hs – 4 (cuatro) créditos (fs. 133 a 136 y fs. 147 a 152).
7. "Ecofisiología de cultivos" – Aprobado – 60 hs – 6 (seis) créditos (fs. 137 a 138).



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 387 4255513



EXPEDIENTE N° 10.805/2019

R-DNAT-2022 N° 1202

8. User of computer tolos for the collection, analysis and interpretation of data of interest in the biomedical sciences – Aprobado – 240 hs – 10 (diez) créditos (fs. 139 y fs. 153).

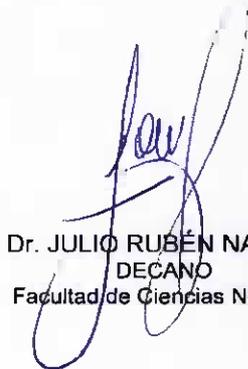
TOTAL DE CREDITOS: 46,6 (cuarenta y seis con 6/100)

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Informe de Avance 2021 presentado por la Doctorando María Virginia CHIRILA, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Lic. María Virginia CHIRILA, Director de Tesis, Dr. Diego VÁZQUEZ, Co-director, Dr. Andrés TÁLAMO, Comisión de Seguimiento y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 4º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales